

México, D. F., a 9 de Agosto de 1928

SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES
DE MEXICO, S. de A. de I. P.
Félix Parra No. 130
México 19, D. F.

Por medio de la presente otorgo a esa Sociedad poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación:

- 1.—Lleve a cabo cuantas gestiones sean necesarias, ante autoridades administrativas o judiciales, para la defensa de las obras de que soy autor.
- 2.—Para que recauden las percepciones pecuniarias provenientes de los derechos de autor que me correspondan.
- 3.—Para que contraten o convengan sobre el uso o explotación de mis obras, con usuarios o asociaciones de Usuarios.
- 4.—Para que celebren, en relación con mis obras convenios con Sociedades o Asociaciones extranjeras.

Atentamente. Juan

Nombre y rúbrica

Nacionalidad

Española

Teléfono:

Domicilio

Londres, 20-301

Ocupación:

ESCRITOR

Fecha y lugar de nacimiento

Estella (Navarra) España
26-III-1914

Testigo

Luis G. Besorra

Testigo

Edmundo Durán